

Palacio legislativo, 27 de febrero de 2003.

ACTA

VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2002

Siendo las diecisiete horas del día tres de diciembre de dos mil dos, da inicio la Vigésimo Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento del Federalismo en el salón “Libertadores” del Edificio “H” primer piso, ubicado en esta Cámara de Diputados.

Se contó con la asistencia de diecinueve diputados por lo que se declaró quórum legal.

Se dio lectura al orden del día y se aprobó por unanimidad.

Se leyó y aprobó el acta de la Decimoctava Reunión Ordinaria, obviándose las minutas de la Decimonovena, Vigésima y Vigésima Primera Reuniones Ordinarias.

Se discutieron y votaron tres asuntos legislativos, como sigue:

- a) *Dictamen del Punto de Acuerdo que presenta el Dip. Heriberto Huicochea Vázquez, para constituir un grupo de trabajo para adecuar las legislaciones federales y estatales a las reformas del artículo 115 Constitucional: Se votó de manera económica y se aprobó por unanimidad.*
- b) *Opinión del Punto de Acuerdo que presenta la Dip. Miroslava García Suárez, para celebrar la IV Convención Nacional Hacendaria: se aprobó por unanimidad y se adicionó el siguiente párrafo “esta Comisión recomienda que dicha convención se realice a más tardar en el mes de marzo de 2003”.*
- c) *Opinión de la Iniciativa que presenta el Dip. Ucc-Kib Espadas Ancona, que deroga una fracción de la Ley de Ingresos de la Federación y reforma distintos artículos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado: se contó con dos abstenciones, un voto en contra y con dieciséis votos a favor, por lo que se aprobó por mayoría.*

Se presentó el Proyecto de Dictamen del Decreto que reforma y adiciona los artículos 40, 115, 116 y 124 Constitucionales, presentado por el Dip. Alejandro Zapata Perogordo, programándose su discusión para la Vigésimo Tercera Reunión Ordinaria.

Se dio la bienvenida a los CC. Diputados Eloy Cantú Segovia y Verónica Sada Pérez, por su reciente integración a la Comisión.

Se comentó que la página de la Comisión en Internet ya se encuentra disponible para su consulta.

Finalizó la reunión siendo las diecinueve horas el día tres de diciembre de dos mil dos, contándose con la asistencia de los CC. Diputados siguientes:

∴ *Presidente* Enoch Araujo Sánchez

≡≡ *Secretario* Rogaciano Morales Reyes
≡≡ *Secretario* Marcos Pérez Esquer
≡≡ *Secretario* César Augusto Santiago Ramírez

≡≡ *Integrantes:*

Eduardo Arnal Palomera	Víctor León Castañeda
Martha Angélica Bernardino Rojas	Lorena Martínez Rodríguez
Eloy Cantú Segovia	Ulises Ramírez Núñez
Juan Manuel Carreras López	J. Roque Rodríguez López
Neftalí Salvador Escobedo Zoletto	Verónica Sada Pérez
Alejandro Gómez Olvera	Erika Elizabeth Spezia Maldonado
Francisco Guadarrama López	David Augusto Sotelo Rosas
Josefina Hinojosa Herrera	

E integrantes del equipo técnico de la Comisión.